



BANCO DE VALENCIA, S.A.

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración del Banco de Valencia, S.A., en su sesión celebrada el día 18 de septiembre de 1998, ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1998, en la forma y cuantía siguientes:

Nominal (pesetas)	Retención fiscal (pesetas)	Líquido (pesetas)	Clave de valor
60	15	45	11398003

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 24 de octubre de 1998.

Las entidades depositarias enviarán las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto, a Banco de Valencia, S.A., Departamento Central de Valores, Pintor Sorolla, 2 y 4, 46002-VALENCIA.

Valencia, 21 de septiembre de 1998.